REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA ORALIDAD

NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro Expediente	Clase de	Demandante D	emandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadern	c FOLIO	Magistrado
•	Proceso				Regsitro		Ü
05001233300020130104400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SOLLA S.A.	DIAN	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELVO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE REVOCÓ LA SENTENCIA DEL 28 DE NOVIEMBRED DE 2014.			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020130115500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JOSE ROBERTO VELEZ ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE REVOCÓ LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA EL 12 DE FEBRERO DE 2015.			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020130139200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LAURA ROSA GIRALDO MENDEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE REVOCÓ LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL DESPACHO EL 30 DE ENERO DE 2015.			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020130168000	Acción de Grupo	AMANDA DE JESUS GALLEGO QUINTERO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve OTORGA TÉRMINO AL PERITO.	06/07/2020 1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020130174600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARGARITA MARIA ESCOBAR ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2015.			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020130175900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA ELSY HINCAPIE MARULANDA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- GRUPO DE PENSIONADOS-	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 25 DE JUNIO DE 2015.			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020130205900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	NELSON LOPEZ SUAREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto obedezcase y cumplase POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE REVOCÓ LA SENTENCIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2015.	06/07/2020		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020140042700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA MAGDALENA ISAZA OTALVARO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020140074400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA	DIAN	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020150197100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	OSCAR EMILIO RAMIREZ ZULUAGA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto resuelve renuncia poder	06/07/2020 1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO				Página:	2
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magist	rado
05001233300020150225200	ACCIÓN CONTRACTU AL	CONCRETOS Y MEZCLAS LTDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADOPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES)		ADRIANA I VÉLEZ. S C	
05001233300020150225200	ACCIÓN CONTRACTU AL	CONCRETOS Y MEZCLAS LTDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE- Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADOPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES)		ADRIANA I VÉLEZ. S C	
05001233300020160056600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CARLOS MARIO LORA JIMENEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- FUERZAS ARMADAS-	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMÓ EL AUTO PROFERIDO POR EL 07 DE ABRIL DE 2017.) 1		BEATRIZ E JARAMILL	
05001233300020160092400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BEPAMAR CONSTRUCTORA DE OBRAS S.A.S. Y OTRO	A MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 6 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES)		ADRIANA I VÉLEZ. S C	
05001233300020160092400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BEPAMAR CONSTRUCTORADE OBRAS S.A.S. Y OTRO	A JORGE DE JESUS ARISTIZABAL OCHOA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 6 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES)		ADRIANA I VÉLEZ. S C	
05001233300020160092400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PABLO VILLEGAS MESA Y OTRO	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 6 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES)		ADRIANA I VÉLEZ. S C	

Nro .de Estado				Fecha Estado: 7 DE JULIO	DE 2020	Página: 3
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO Regsitro	Magistrado
05001233300020160092400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PABLO VILLEGAS MESA Y OTRO	JORGE DE JESUS ARISTIZABAL OCHOA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 6 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160177100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA OLIVA HURTADO DI SEPULVEDA	E MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que niega aclaración de sentenci 06/07/2020 POR EXTEMPORANEA	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020160177100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA OLIVA HURTADO DI SEPULVEDA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL- Y OTRO	Auto que niega aclaración de sentenci 06/07/2020 POR EXTEMPORANEA	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EIDER ARTURO BUSTAMANTE RAMIREZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EIDER ARTURO BUSTAMANTE RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EIDER ARTURO BUSTAMANTE RAMIREZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020)		Página:	4
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd	OLIO	Magistra	lo
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EIDER ARTURO BUSTAMANTE RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA BE ÉLEZ. S ORA	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ORLANDO DE JESUS RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA BE ÉLEZ. S ORA	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ORLANDO DE JESUS RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA BE ÉLEZ. S ORA	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ORLANDO DE JESUS RAMIREZ GALLEGO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA BE ÉLEZ. S ORA	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ORLANDO DE JESUS RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA BE ÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 5		
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	FOLIO Magistrado		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIAN ALBERTO LOPEZ RAMIREZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIAN ALBERTO LOPEZ RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIAN ALBERTO LOPEZ RAMIREZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIAN ALBERTO LOPEZ RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WALTER HERNAN LOPEZ RAMIREZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 6		
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	FOLIO Magistrado		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WALTER HERNAN LOPEZ RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WALTER HERNAN LOPEZ RAMIREZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WALTER HERNAN LOPEZ RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	URIEL RAMIRO RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	URIEL RAMIRO RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 7		
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuader Regsitro	nd ^{FOLIO} Magistrado		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	URIEL RAMIRO RAMIREZ GALLEGO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D S D A A D	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	URIEL RAMIRO RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D D A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DEL CARMEN GALLEGO VALENCIA	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A S S S A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DEL CARMEN GALLEGO VALENCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A () () () () () () () () () () () () ()	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DEL CARMEN GALLEGO VALENCIA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D D A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020)		Página:	8
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd	FOLIO	Magistra	lo
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DEL CARMEN GALLEGO VALENCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA BE ÉLEZ. S OR	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO DE JESUS RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA BE ÉLEZ. S OR	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO DE JESUS RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA BE ÉLEZ. S OR	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO DE JESUS RAMIREZ GALLEGO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA BE ÉLEZ. S OR	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO DE JESUS RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA BE ÉLEZ. S OR	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	j.	Página: 9		
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd Regsitro	Magistrado Magistrado		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA DEL SOCORRO RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA DEL SOCORRO RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA DEL SOCORRO RAMIREZ GALLEGO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA DEL SOCORRO RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NOHELIA DE JESUS RAMIRI GALLEGO	EZ MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL		

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020) •	Página: 10
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd(Magistrado Magistrado
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NOHELIA DE JESUS RAM GALLEGO	IREZ MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NOHELIA DE JESUS RAM GALLEGO	IREZ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NOHELIA DE JESUS RAM GALLEGO	IREZ MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIRIAM ESTELLA RAMII GALLEGO	REZ MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIRIAM ESTELLA RAMII GALLEGO	REZ MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado			Fecha Estado: 7 DE JULIO DE 20						
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadern Regsitro	FOLIO Magistrado			
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIRIAM ESTELLA RAMIRI GALLEGO	EZ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D D D A A D	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL			
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MIRIAM ESTELLA RAMIRI GALLEGO	EZ MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D S D A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL			
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROMELIA DEL CARMEN RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A S S S S A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL			
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROMELIA DEL CARMEN RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL			
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROMELIA DEL CARMEN RAMIREZ GALLEGO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D S D A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL			

Nro .de Estado		·		Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 12
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	Magistrado Magistrado
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROMELIA DEL CARMEN RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ANGEL RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ANGEL RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ANGEL RAMIREZ GALLEGO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ANGEL RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	1	Página: 13	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	FOLIO Magistrado	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ALBERTO RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ALBERTO RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ALBERTO RAMIREZ GALLEGO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN ALBERTO RAMIREZ GALLEGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020160257700		NOHELIA DE JESUS RAMIRI GALLEGO Y OTROS	EZ MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020	1	Página: 14
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd(Magistrado Magistrado
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NOHELIA DE JESUS RAMI GALLEGO Y OTROS	REZ MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NOHELIA DE JESUS RAMI GALLEGO Y OTROS	REZ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160257700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NOHELIA DE JESUS RAMI GALLEGO Y OTROS	REZ MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 21 Y EL 22 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORMAN ENRIQUE IRAL	RUA MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORMAN ENRIQUE IRAL	RUA MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULI	Página: 15	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuader Regsitro	nd ^{FOLIO} Magistrado
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORMAN ENRIQUE IRAL	RUA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARA OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORMAN ENRIQUE IRAL	RUA MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA MARIA RUA ZAPATA	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARA OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA MARIA RUA ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA MARIA RUA ZAPATA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	Página: 16	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuader Regsitro	nd ^{FOLIO} Magistrado
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA MARIA RUA ZAPATA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D D D A A D	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA MARIA RUA ZAPATA Y OTROS	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A 5 5 6 7 8 8 8	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA MARIA RUA ZAPATA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D D D A A D	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA MARIA RUA ZAPATA Y OTROS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A () () () () () () () () () () () () ()	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020160264600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA MARIA RUA ZAPATA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUIDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 7 Y 8 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D D A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	Página: 17	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuader Regsitro	Magistrado
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANIEL RESTREPO HERNANDEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANIEL RESTREPO HERNANDEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANIEL RESTREPO HERNANDEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANIEL RESTREPO HERNANDEZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA CONSUELO JIMENEZ	Z PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	Página: 18	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	OLIO Magistrado
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA CONSUELO JIMENEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA CONSUELO JIMENEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA CONSUELO JIMENEZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LINA MARCELA RESTREPO HERNANDEZ	O PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LINA MARCELA RESTREP HERNANDEZ	O MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 19	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd Regsitro	FOLIO Magistrado	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LINA MARCELA RESTREPO HERNANDEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LINA MARCELA RESTREPO HERNANDEZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CANDIDA ROSA ECHAVAR DE RESTREPO	RIA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CANDIDA ROSA ECHAVAR DE RESTREPO	RIA MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CANDIDA ROSA ECHAVAR DE RESTREPO	RIA MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	Fecha Estado:7 DE JULIO DE 2020		
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO	Magistrado	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CANDIDA ROSA ECHAVA DE RESTREPO	IRRIA MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA RESTRI ECHAVARRIA	EPO PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA RESTRI ECHAVARRIA	EPO MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA RESTRI ECHAVARRIA	EPO MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA RESTRI ECHAVARRIA	EPO MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL	

Nro .de Estado		 		Fecha Estado:7 DE JULIO	1	Página: 21
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd FO. Regsitro	Magistrado Magistrado
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA LUZ RESTREPO ECHAVARRIA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA LUZ RESTREPO ECHAVARRIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA LUZ RESTREPO ECHAVARRIA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA LUZ RESTREPO ECHAVARRIA	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YESMIN DE JESUS HERNANDEZ RESTREPO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO Regsitro	Magistrado
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YESMIN DE JESUS HERNANDEZ RESTREPO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YESMIN DE JESUS HERNANDEZ RESTREPO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YESMIN DE JESUS HERNANDEZ RESTREPO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ASUNCION RESTREPO ECHAVARRIA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ASUNCION RESTREPO ECHAVARRIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO Regsitro	Magistrado
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ASUNCION RESTREPO ECHAVARRIA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ASUNCION RESTREPO ECHAVARRIA	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HORACIO DE JESUS RESTREPO SALINAS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HORACIO DE JESUS RESTREPO SALINAS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HORACIO DE JESUS RESTREPO SALINAS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado		<u> </u>		Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 24
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd Regsitro	Magistrado
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HORACIO DE JESUS RESTREPO SALINAS	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YESMIN HERNANDEZ RESTREPO Y OTROS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YESMIN HERNANDEZ RESTREPO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YESMIN HERNANDEZ RESTREPO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170015700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YESMIN HERNANDEZ RESTREPO Y OTROS	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 4 Y 5 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado	Clase de	1		Fecha Estado:7 DE JULIO	Fecha de			Página: 25
Nro Expediente	Proceso	Demandante I	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuaderndFC	OLIO	Magistrado
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ESTEFANI USUGA VELASQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020)		DRIANA BERNAL ÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ESTEFANI USUGA VELASQUEZ	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020)		DRIANA BERNAL ÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ESTEFANI USUGA VELASQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020)		DRIANA BERNAL ÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ESTEFANI USUGA VELASQUEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020)		DRIANA BERNAL ÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA CRISTINA USUGA FALC	O MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO	06/07/2020)		DRIANA BERNAL ÉLEZ. S ORAL

TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	O DE 2020	Página: 26
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FO Regsitro	LIO Magistrado
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA CRISTINA USUGA F.	ALCO MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA CRISTINA USUGA F.	ALCO MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA CRISTINA USUGA F.	ALCO PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BERTALINA TORRES	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BERTALINA TORRES	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

OPORTUNAMENTE A LAS PARTES

Nro .de Estado	Ol- '			Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 27
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOI	Magistrado Magistrado
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BERTALINA TORRES	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BERTALINA TORRES	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSMERY USUGA TORRE	S MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSMERY USUGA TORRE	S MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSMERY USUGA TORRE	S MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 28
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd FOLIO Regsitro	Magistrado
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSMERY USUGA TORRES	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR ELENA USUGA TORR	ES MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR ELENA USUGA TORR	ES MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR ELENA USUGA TORR	ES MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FLOR ELENA USUGA TORR	RES PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020		Página:	29
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd (OLIO Magistrad	lo
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA VICTORIA MONS ARANGO	ALVE MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		ALVE MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA VICTORIA MONS ARANGO	ALVE MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		ALVE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO USUGA TORRES	S MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020	1		Página:	30
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd	OLIO	Magistra	ado
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO USUGA TORRES	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA B ELEZ. S OF	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO USUGA TORRES	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA B ELEZ. S OF	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO USUGA TORRES	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA B ELEZ. S OF	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO USUGA TORRE	ES MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA B ELEZ. S OF	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO USUGA TORRE	ES MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA B ELEZ. S OF	

Nro .de Estado				Fecha Estado: 7 DE JULIO	DE 2020		Pág	na:	31
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd (OLIO M	agistrad	0
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO USUGA TORI	RES MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		NA BEI	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO USUGA TORI	RES PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		NA BEI	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ABRAHAM USUGA TORR	ES MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		NA BEI	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ABRAHAM USUGA TORR	ES MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		NA BEI	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ABRAHAM USUGA TORR	ES MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		NA BEI	

Nro .de Estado	<u> </u>	Т		Fecha Estado:7 DE JULIO	1	Página: 32
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd ^{FO} Regsitro	Magistrado Magistrado
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ABRAHAM USUGA TORRI	ES PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES FELIPE USUGA VANEGAS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES FELIPE USUGA VANEGAS	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES FELIPE USUGA VANEGAS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANDRES FELIPE USUGA VANEGAS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado		,		Fecha Estado:7 DE JULIO			Página:	33
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistra	do
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME USUGA TORRES	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME USUGA TORRES	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME USUGA TORRES	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME USUGA TORRES	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHN JAIRO USUGA TORRE	S MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	

OPORTUNAMENTE A LAS PARTES

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 34
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd Regsitro	Magistrado Magistrado
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHN JAIRO USUGA TORRE	S MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHN JAIRO USUGA TORRE	S MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D D A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHN JAIRO USUGA TORRE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A 5 5 6 7 A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		S Y MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ABRAHAM USUGA TORRES	S Y MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A D D A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado		·		Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020	Página: 35
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno	O Magistrado
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ABRAHAM USUGA TORR OTROS	ES Y MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170020100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ABRAHAM USUGA TORR OTROS	ES Y PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 Y 19 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170021500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JESSICA ANDREA VALEN DURANGO	ICIA E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 11 DE JUNIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 12 DE JUNIO DE LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170112400		MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	A WILLIAM DE JESUS ECHEVERRI RENDON	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMÓ EL AUTO DEL 01 DE FEBRERO DE 2019 QUE RECHAZÓ LA DEMANDA.		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHAN SEBASTIAN TORG GARCIA	O MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOHAN SEBASTIAN TORG GARCIA	O MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		•	Página:	36
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuaderndFOLIC	Magistrac	ło
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA VERONCA TORO DOMINGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA VERONCA TORO DOMINGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON FELIPE RESTREPO ORREGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON FELIPE RESTREPO ORREGO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SEBASTIAN HERRERA TOR	O MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado	Clase de	<u> </u>		Fecha Estado:7 DE JULIO	Eocha do	1	Página:	37
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistra	do
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SEBASTIAN HERRERA TOR	RO MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YOSLIN FRANCISCO ARBOLEDA TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YOSLIN FRANCISCO ARBOLEDA TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRISTIAN CAMILO SIERRA TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRISTIAN CAMILO SIERRA TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO			Página:	38
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante [emandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuaderndFOLIC	Magistra	do
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LAURA ELIZA TORO DOMINGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LAURA ELIZA TORO DOMINGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANTIAGO TORO DOMINGUE	Z MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANTIAGO TORO DOMINGUE	Z MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEJANDRO ARBELAEZ ORREGO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado	Clase de			Fecha Estado:7 DE JULIO	Eocha do	 		Página:	39	
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Obcorvacion do Actuación	Regsitro	Cuadernd	OLIO	Magistı	ado	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEJANDRO ARBELAEZ ORREGO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA F ÉLEZ. S O		AL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MERCEDES CASTRILLON ROLDAN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA F ÉLEZ. S O		AL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MERCEDES CASTRILLON ROLDAN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA I ÉLEZ. S O		AL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ELENA TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA F ÉLEZ. S O		AL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ELENA TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA F ÉLEZ. S O		AL

Nro .de Estado	Clase de	Ι Ι		Fecha Estado:7 DE JULIO	Eocha do		Página:	40
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Obcorvación do Actuación	Regsitro	CuaderndFO	Magist Magist	rado
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	UVITA DEL CARMEN TORO AGUDELO	O MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA VÉLEZ. S (
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	UVITA DEL CARMEN TORO	O MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA VÉLEZ. S (
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARGARITA MARIA TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA VÉLEZ. S (
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARGARITA MARIA TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA VÉLEZ. S O	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	TERESA DE JESUS TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA VÉLEZ. S (

Nro .de Estado	Clase de	I I		Fecha Estado:7 DE JULIO	Focha do	S	OL IO	35 1	41
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Obcorvación do Actuación	Regsitro	CuaderndFG	OLIO	Magistra	do
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	TERESA DE JESUS TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S OR.	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA AMALIA TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S OR.	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ROSA AMALIA TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S OR.	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUCIA TORO AGUDELO	O MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S OR.	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUCIA TORO AGUDELO	O MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S OR.	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		•	Página:	42
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistra	do
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADELA DEL SOCORRO TO AGUDELO	DRO MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADELA DEL SOCORRO TO AGUDELO	ORO MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA ORREGO TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA ORREGO TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GABRIELA MARIA ARANO TORO	GO MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado	Clase de	Domandanto	Domandada	Observacion de Actuación	Fecha de	CuaderndFo	I	Página:	
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuacion	Regsitro	cuaderno	OLIO	Magistra	10
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GABRIELA MARIA ARANC TORO	GO MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIANA GOMEZ TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S ORA	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIANA GOMEZ TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLENIS PATRICIA VARON GALEZO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLENIS PATRICIA VARON GALEZO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S OR	

Nro .de Estado	Clase de	D	D d d.		Fecha de	CuaderndFG		Página:	
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	Cuaderno	OLIO	Magistra	ido
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE AURELIO VARON	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA BI ÉLEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE AURELIO VARON	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA BI ÉLEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRISTINA TORO JARAMILLA	O MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA BI ÉLEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CRISTINA TORO JARAMILLA	O MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA BI ÉLEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN PABLO TORO JARAMILLO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA BI ÉLEZ. S OR	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	O DE 2020	Página: 45
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	adernd ^{FOLIO} Magistrado
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN PABLO TORO JARAMILLO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN ELMER ARBELAEZ JIMENEZ	Z MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN ELMER ARBELAEZ JIMENEZ	Z MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		ON MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JORGE HERNAN CASTRILLO TORO Y/O	ON MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado	Clase de	I			Fecha de	CuaderndFo		Página:	
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Obcorvacion do Actuación	Regsitro	Cuaderndi	OLIO	Magistra	.do
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE FERNANDO TORO DOMINGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		PRIANA BE LEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE FERNANDO TORO DOMINGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		PRIANA BE LEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN FRANCISCO TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		PRIANA BI LEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN FRANCISCO TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		PRIANA BE LEZ. S OR	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS FERNANDO TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		PRIANA BE LEZ. S OR	

Nro .de Estado	Clase de	I I		Fecha Estado: 7 DE JULIO	Eocha do	 	E01.10	Página:	- 4'	
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Obcorvacion do Actuación	Regsitro	Cuadernd	FOLIO	Magis	rado	
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS FERNANDO TORO AGUDELO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ADRIANA VÉLEZ. S (
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FERNANDO LEON LOPEZ TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ADRIANA VÉLEZ. S (
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FERNANDO LEON LOPEZ TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ADRIANA VÉLEZ. S (
05001233300020170144600		MARIO ALBERTO ARANGO TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ADRIANA VÉLEZ. S (
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIO ALBERTO ARANGO TORO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ADRIANA VÉLEZ. S (

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO			Página	a: 48
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd()	LIO Mag	istrado
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MERCEDES CASTRILLON TORO Y OT	MINISTERIO DE DEFENSA TROS -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIAN VÉLEZ. S	A BERNAL S ORAL
05001233300020170144600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MERCEDES CASTRILLON TORO Y OT	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIAN VÉLEZ. S	A BERNAL S ORAL
05001233300020170146200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	AMPARO EL SOCORRO GALEANO HENAO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 6 DE MAYO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIAN VÉLEZ. S	A BERNAL S ORAL
05001233300020170184400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	VIVIENDAS FINANCIADA CONSTRUCTORA DE OB S.A.S.		Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020, SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 16 Y 17 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIAN VÉLEZ. S	A BERNAL S ORAL
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIBIA CASTRO DE LOPEZ	Z MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIAN VÉLEZ. S	A BERNAL S ORAL

Nro .de Estado	Clase de	I			Fecha de	Cuadernd	OLIO	Página:	
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	Cuadernd	OLIO	Magistra	ado
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIBIA CASTRO DE LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA B ÉLEZ. S OF	
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIBIA CASTRO DE LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA B ÉLEZ. S OF	
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIBIA CASTRO DE LOPEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA B ÉLEZ. S OF	
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OLGA CECILIA LOPEZ CASTRO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA B ÉLEZ. S OF	
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OLGA CECILIA LOPEZ CASTRO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA B ÉLEZ. S OF	

Nro .de Estado	Clase de	 		Fecha Estado: 7 DE JULIO	Eocha do	 		Página:		50
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Obcorvación de Actuación	Regsitro	Cuadernd	OLIO	Magist	rado	
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OLGA CECILIA LOPEZ CASTRO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ADRIANA I ÆLEZ. S C		
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OLGA CECILIA LOPEZ CASTRO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA I ÆLEZ. S C		
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM DE JESUS LOPEZ CASTRO	Z MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ADRIANA I		
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM DE JESUS LOPEZ CASTRO	Z MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ADRIANA I ÆLEZ. S C		
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM DE JESUS LOPEZ CASTRO	Z MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ADRIANA TÉLEZ. S C		

Nro .de Estado	Clase de	<u> </u>		Fecha Estado:7 DE JULIO	Eocha do	1	Página: 51
Nro Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistrado
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM DE JESUS LOPEZ CASTRO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		OA MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		OA MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		OA MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170189600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA LIBIA CASTRO OCH Y OTROS	OA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO ENCUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. Y EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado: 7 DE JULIO	1	Página: 52
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Obcorvacion do Actuación	Fecha de Cuadernd FOLI Regsitro	O Magistrado
05001233300020170246800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	FABRICACION DE AISLAMIENTOS Y MONT S.AFAISMON S.A.S	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020, SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 6 DE MAYO DE 2020 A LAS 3:30 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020170302400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARCO ANTONIO ALVA DIOSA	REZ INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE MEDELLIN -INDER DE MEDELLIN-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 23 Y 24 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA ALVAREZ ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA ALVAREZ ALVAREZ	MUNICIPIO DE AMAGA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HECTOR EMILIO ALVAR ALVAREZ	EZ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 	Página:	53
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistra	ło
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HECTOR EMILIO ALVARE. ALVAREZ	Z MUNICIPIO DE AMAGA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO LUIS ALVAREZ ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO LUIS ALVAREZ ALVAREZ	MUNICIPIO DE AMAGA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180038100		RUBIELA DEL SOCORRO ALVAREZ DE ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUBIELA DEL SOCORRO ALVAREZ DE ALVAREZ	MUNICIPIO DE AMAGA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ			ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020	1	Página: 54
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd (OLIO Magistrado
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NELSY ALVAREZ ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NELSY ALVAREZ ALVAREZ	MUNICIPIO DE AMAGA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA ELENA ALVAREZ ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA ELENA ALVAREZ ALVAREZ	MUNICIPIO DE AMAGA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA PATRICIA ALVARI ALVAREZ	EZ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado		<u> </u>		Fecha Estado:7 DE JULIO			Página: 55
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuadernoFOLIO	Magistrado
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA PATRICIA ALVA	AREZ MUNICIPIO DE AMAGA Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUBIELA DEL SOCORRO ALVAREZ DE ALVAREZ Y TROS		Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180038100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUBIELA DEL SOCORRO ALVAREZ DE ALVAREZ Y TROS		Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 19 Y 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180080800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	FABIO ALBERTO DE JESU ORTEGA MARQUEZ	JS MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIANA CORREA BORJA	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020	1		Página:	56
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd	FOLIO	Magistra	ado
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIANA CORREA BORJA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		ORIANA B ÉLEZ. S OF	
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIANA CORREA BORJA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA B ÉLEZ. S OF	
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIANA CORREA BORJA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA B ÉLEZ. S OF	
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE JESUS BORJA QUINTERO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA B ÉLEZ. S OF	
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE JESUS BORJA QUINTERO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		DRIANA B ÉLEZ. S OF	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 57
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	FOLIO Magistrado
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE JESUS BORJA QUINTERO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE JESUS BORJA QUINTERO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NORA SOLEDAD CORREA BORJA	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NORA SOLEDAD CORREA BORJA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NORA SOLEDAD CORREA BORJA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado		, 		Fecha Estado:7 DE JULIO		<u> </u>	Página: 58
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistrado
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NORA SOLEDAD CORREA BORJA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA EUGENIA CORREA BORJA	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA EUGENIA CORREA BORJA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA EUGENIA CORREA BORJA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA EUGENIA CORREA BORJA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ			ADRIANA BERNA VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	•	Página: 59
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	FOLIO Magistrado
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA INES CORREA B	ORJA MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA INES CORREA B	ORJA MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA INES CORREA B	ORJA MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA INES CORREA B	ORJA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GERMAN ALONSO CORR BORJA	EA MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020	1	Página:	60
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd	OLIO Magistra	do
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GERMAN ALONSO CORRE BORJA	EA MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GERMAN ALONSO CORRE BORJA	EA MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GERMAN ALONSO CORRE BORJA	EA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE JESUS BORJA QUINTERO Y OTROS	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE JESUS BORJA QUINTERO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BE VÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado		1		Fecha Estado:7 DE JULIO			Pá	gina:	61
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuaderndFO	LIO N	Magistrad	lo
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE JESUS BORJA QUINTERO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES				IANA BER	
05001233300020180084100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA DE JESUS BORJA QUINTERO Y OTROS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES				IANA BEF	
05001233300020180099600		COOPERATIVA DE CONSUM -TOMA DE POSESION-	IO MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIAS INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 20 DE MAYO DE 2020 A LAS 3:30 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES				IANA BEF	
05001233300020180110200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LUCELLY DEL SOCORRO CIRO CIRO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que ordena poner en conocimier 06/07/2020 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	06/07/2020)		RIA MARI EZ MONT	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VIRI VIVIANA ATEHORTUA ZULETA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES				IANA BER	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VIRI VIVIANA ATEHORTUA ZULETA	MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES)		IANA BEF	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 62
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd ^{FOI} Regsitro	Magistrado Magistrado
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VIRI VIVIANA ATEHORTU ZULETA	JA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VIRI VIVIANA ATEHORTU ZULETA	JA MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANILO ESTEBAN ATEHORTUA CARDONA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANILO ESTEBAN ATEHORTUA CARDONA	MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANILO ESTEBAN ATEHORTUA CARDONA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado: 7 DE JULIO		Página: 63
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLI Regsitro	O Magistrado
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANILO ESTEBAN ATEHORTUA CARDONA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD SANCHEZ HOYO	OS MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD SANCHEZ HOYO	OS MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD SANCHEZ HOYO	OS PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD SANCHEZ HOYO	OS MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	06/07/2020	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado		, 		Fecha Estado:7 DE JULIO		<u> </u>		64
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistrado	0
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARGARITA MARIA ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BER VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARGARITA MARIA ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BER VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180147800		MARGARITA MARIA ATEHORTUA SANCHEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BER VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180147800		MARGARITA MARIA ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BER VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME LEON ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ			ADRIANA BER VÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 65
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd Regsitro	Magistrado Magistrado
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME LEON ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME LEON ATEHORTUA SANCHEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAIME LEON ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		UA MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		UA MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020		Página: 66
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd (OLIO Magistrado
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BEATRIZ ELENA ATEHO ZULETA	RTUA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		RTUA MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN DARIO ATEHORTU SANCHEZ	JA MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN DARIO ATEHORTU SANCHEZ	JA MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN DARIO ATEHORTU SANCHEZ	JA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 67
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadern Regsitro	FOLIO Magistrado
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IVAN DARIO ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO ADOLFO ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO ADOLFO ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO ADOLFO ATEHORTUA SANCHEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RAMIRO ADOLFO ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado		<u>'</u>		Fecha Estado:7 DE JULIO		, ,		68
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistrad	.0
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON ALEXANDER ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON ALEXANDER ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON ALEXANDER ATEHORTUA SANCHEZ	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON ALEXANDER ATEHORTUA SANCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		Y MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ			ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020	1]	Página:	69
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd	OLIO	Magistra	lo
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD SANCHEZ HO OTROS	YOS Y MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S ORA	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		YOS Y PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S ORA	
05001233300020180147800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD SANCHEZ HO OTROS	YOS Y MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S ORA	
05001233300020180177000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JUAN JAIRO ARANGO H	OYOS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 20 DE MAYO DE 2020 A LAS 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S ORA	
05001233300020180186900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	KATERIN ALEXANDRA ORTEGON GUARIN	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 10:30 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0		RIANA BE LEZ. S ORA	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO			Página:	70
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	CuaderndFOL	Magistrad	lo
05001233300020180196800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ANGEL DAVID ARANGO TAMAYO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 LAS 3:30 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180204000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JOSE VIDAL ORJUELA PARADA	CAJA DE RETIRO DELAS FUERZAS MILITARES Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 20 DE MAYO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180204000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JOSE VIDAL ORJUELA PARADA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 20 DE MAYO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020180205700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	RUTH MERY MELENDEZ VARGAS	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que cancela audiencia por otras	06/07/2020) 1	JAIRO JIMENI ARISTIZABAI	~
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLANIS PATRICIA BORJA PERLAZA	A MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BEI VÉLEZ. S OR <i>A</i>	
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLANIS PATRICIA BORJA PERLAZA	A MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES)	ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	DE 2020) •	Página: 71
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadernd(OLIO Magistrado
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BLANCA LIBIA BORJA DA	AVID MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	BLANCA LIBIA BORJA DA	AVID MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ROCIO BORJA DE JIMENEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ROCIO BORJA DE JIMENEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUCIA PERLAZA JIMENEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		0	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado		1		Fecha Estado:7 DE JULIO			Página: 7
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistrado
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUCIA PERLAZA JIMENEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERI VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLENY BORJA DAVID	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERI VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLENY BORJA DAVID	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERI VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	AYDA MABEL BORJA PERLAZA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BERN VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	AYDA MABEL BORJA PERLAZA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ			ADRIANA BERN VÉLEZ. S ORAL

Nro .de Estado	<u> </u>	, 		Fecha Estado:7 DE JULIO DE				73
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	CuaderndFOLIO	Magistra	do
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDWIN DUBAN BORJA PULGARIN	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDWIN DUBAN BORJA PULGARIN	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WALTER BORJA PULGARII	N MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WALTER BORJA PULGARII	N MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		•	ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON JAIRO BORJA DAVID	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ			ADRIANA BE VÉLEZ. S OR	

OPORTUNAMENTE A LAS PARTES

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO		Página: 74
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	Magistrado
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHON JAIRO BORJA DAVID	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUCIA PERLAZA JIMENEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUCIA PERLAZA JIMENEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A 9:00 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180215800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SINDICATO DE INDUSTRIA D LOS TRABAJADORES PROFESIONALES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMIC	E MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELVO POR EL CONSEJO DE ESTADO QE CONFIRMÓ EL AUTO DEL 30 DE ABRIL DE 2019 QUE RECHAZÓ LA DEMANDA.		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020180217900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	IRENE DEL SOCORRO MONTOYA URREGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 3:30 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180228300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 18 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:30 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL

Nro Expediente	Clase de	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO	Magistrado
NTO Expediente	Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuacion	Regsitro	Magistrado
05001233300020180231900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	IRMA EMILIA CHAVES CASTRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCISA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180231900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	IRMA EMILIA CHAVES CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCISA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180236600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A LAS 10:30 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020180240700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	DIEGO ALONSO ZAPATA ZAPATA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020190014400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	AGUAS NACIONALES EPS S. ESP	A. MUNICIPIO DE MEDELLIN -SECRETARIA DE HACIENDA-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTDES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTADO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2020 A LAS 3:30 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001233300020190207200	EJECUTIVO CONEXO	GLADYS AMPARO CALDERO FERNANDEZ	GENERAL DE LA NACION-	Auto que ordena seguir adelante la eja Auto que ordena seguir adelante la eja		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020190207200	EJECUTIVO CONEXO	DALIA MARITZA FERNANDI CALDERON	Z LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que ordena seguir adetante la eje		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	uaderno	FOLIO Magistrad	lo
05001233300020190207200	EJECUTIVO CONEXO	MONICA GIOVANNA FERNANDEZ CALDERON	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que ordena seguir adelante la eje	06/07/2020	1	BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020190207200	EJECUTIVO CONEXO	PAULA ANDREA FERNAND CALDERON	EZ LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que ordena seguir adelante la ejo	06/07/2020	1	BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020190207200	EJECUTIVO CONEXO	ALEXANDER FERNANDEZ CALDERON	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que ordena seguir adelante la ejo	06/07/2020	1	BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020190207200	EJECUTIVO CONEXO	ALEXANDER FERNANDEZ CALDERON Y OTROS	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que ordena seguir adelante la ejo	06/07/2020	1	BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020190262100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JAVIER DE JESUS CRESPO MURIEL	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA INICIAL PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 6 DE MAYO DE 2020 A LAS 10:30 A.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES			ADRIANA BEI VÉLEZ. S ORA	
05001233300020190314800	ELECTORALE S	DANIEL OSPINA AYALA	JUAN ESTEBAN ROMAN ARANGO -CONCEJAL ELECTO DE LA ESTRELLA-	Auto que ordena poner en conocimier LA INFORMACIÓN APORTADA AL PROCESO.	06/07/2020	1	119 BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVID ALEJANDRO FONNEGRA GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	06/07/2020	1 Y TR AS LA DO	86-88 BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DAVID ALEJANDRO FONNEGRA GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	06/07/2020	1 Y TR AS LA DO	86-88 BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YULIETH FONNEGRA RIOS	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	06/07/2020	1 Y TR AS LA DO	86-88 BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YULIETH FONNEGRA RIOS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	06/07/2020	1 Y TR AS LA DO	86-88 BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA LUZ GONZALEZ DE FONNEGRA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	06/07/2020	1 Y TR AS LA DO	86-88 BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA LUZ GONZALEZ DE FONNEGRA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	06/07/2020	1 Y TR AS LA DO	86-88 BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NIRIA ARGENIS RIOS ZAPA	TA MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	06/07/2020	1 Y TR AS LA DO	86-88 BEATRIZ ELE JARAMILLO N	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NIRIA ARGENIS RIOS ZAPA	TA MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	06/07/2020	1 Y TR AS LA DO	86-88 BEATRIZ ELE JARAMILLO N	

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO	O DE 2020			Página: 77	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadern	FOLIO	Magistra	ado
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SERGIO AUGUSTO FONNEC GONZALEZ	GRA MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS		TR AS LA DO		EATRIZ EL ARAMILLO	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA		GRA MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS		TR AS LA DO		EATRIZ EL ARAMILLO	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARMANDO ISRAEL FONNEGRA GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS		TR AS LA DO		EATRIZ EL ARAMILLO	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARMANDO ISRAEL FONNEGRA GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS		TR AS LA DO		EATRIZ EL ARAMILLO	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARMANDO ISRAEL FONNEGRA GONZALEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS		TR AS LA DO		EATRIZ EL ARAMILLO	
05001233300020200006500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ARMANDO ISRAEL FONNEGRA GONZALEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Y OTROS-	Auto que declara falta de competencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS		TR AS LA DO		EATRIZ EL ARAMILLO	
05001233300020200010000	EJECUTIVO SINGULAR	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020)		LORIA MA OMEZ MO	
05001233300020200012000	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	GERMAN DARIO GRACIAN	O LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 10/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020)		LORIA MA OMEZ MOI	
05001233300020200012500	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	OSCAR ENRIQUE PELAEZ SALAZAR	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 10/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020)		LORIA MA OMEZ MOI	
05001233300020200023600	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	JOSE FERNANDO GARCIA CARMONA	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 10/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020)		LORIA MA OMEZ MOI	
05001233300020200025600	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	JUAN FERNANDO SILVA HENAO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 10/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020)		LORIA MA OMEZ MOI	
05001233300020200027800	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	LUZ BENIGNA AGUDELO HENAO	LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 10/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020)		LORIA MA OMEZ MOI	
05001233300020200028900	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	MARTHA ALEJANDRA PASTOR VELEZ	LA NACION -DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ANTIOQUIA-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 10/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020)		LORIA MA OMEZ MOI	
05001233300020200032500	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	ALEXANDER LEVINGSTON DIAZ	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 10/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020)		LORIA MA OMEZ MOI	

Nro .de Estado	Class de	 		Fecha Estado:7 DE JU	Página: 78	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Magistrado
05001233300020200034300	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	YANETH AMPARO HOYOS ARISTIZABAL	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 10/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200035600	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 001 DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO	Auto decretando pruebas Abre a pruebas	06/07/2020	DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200037800	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	CLAUDIA AMPARO TAMAY SEPULVEDA	O LA NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 10/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200039000	EJECUTIVO CONEXO	MARTHA ELENA TUBERQU MAZO	JIA E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL DE ENVIGADO	Auto que libra mandamiento de pago A favor de la señora Blanca Elena Tuberquia Mazo	06/07/2020 1	GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020200041400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MANUEL ENRIQUE GALE MORENO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MANUEL ENRIQUE GALE MORENO	MUNICIPIO DE NECOCLI Y OTRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SUSANA GOMEZ FERRER	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SANTIAGO GONZALEZ TOE	SON MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA ANTONIA GOMEZ FERRER	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JULIANA GONZALEZ TOBO	N MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CAROLINA TOBON ECHAVARRIA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA MEJHIA ORTEGA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LAURA SALDARRIAGA SANTAMARIA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SARA SALDARRIAGA SANTAMARIA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro .de Estado				Fecha Estado:	7 DE JULIO DE 2020	Página: 79
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de cuaderno FOLIC	Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO RODRIGO TO LOPEZ	BON MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JOAQUIN SANTIAGO TOBO ECHEVERRI	DN MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIO ENRIQUE KAUSEL BESCHIROFF	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ENRIQUE VASQUEZ MEJL	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA MARGARITA ZULUAGA ZULUAGA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA CONCEPCION PEL VALLEJO	AEZ MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LUCIA ZULUAGA POSADA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EMILIA ZULUAGA POSAD	A MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN ISA RESTREPO	ZA MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA CECILIA GOMEZ MARTINEZ	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARTA LUZ GUTIERREZ I ARANGO	DE MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARTA ZULUAGA POSAD	A MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA ZULUAGA POSADA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA VICTORIA MANES VELASQUEZ	DE MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA CORREA DE SOHM	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LUZ EUGENIA SANIN ECHAVARRIA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LAURA ROSA GALLEGO ZULUAGA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HILDA SALDARRIAGA DE OCHOA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	PATRICIA REGINA MARQU JACIR	EZ MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ANGELA MARIA SANCHEZ ARISTIZABAL	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	AMALIA TORO PALACIO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARGARITA MARIA GHONZALEZ	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	GLADYS DEL SOCORRO RI GALLEGO	OS MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARTHA MERY GALLEGO FRANCO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	OLGA CECILIA PELAEZ GONNZALEZ	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA DE LA LUZ ELEJA VEALASQUEZ	LDE MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ROSA EMILIA VALLEJO IS	SAZA MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CLARA INES ABAD FACIOLINCE	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARY LUZ ABAD DE VEI	.EZ MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	NORA ELENA SANTA MA CAICEDO	RIA MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ANA MARIA CECILIA PIEDRAHITA VELEZ	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EVA VICTORIA ABAN FACIOLINCE	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARLENE ESTHER GOME HOYOS	EZ MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	DENISSE ROSSE NARIE MARQUEZ JACIR	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ALBERTO FRANCISCO MUÑOZ DUQUE	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HECTOR CLEMENTE TOB LOPEZ	ON MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

DERECHO

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO	Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE	ANA LUCIA GOMEZ ISAZ	A MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda	06/07/2020	GLORIA MARIA
	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO			06/07/2020		GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA VERONICA GALL PEREZ	EGO MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ANA MARIA OCHOA TOB	SON MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARTHA BEATRIZ CORR ZAPATA	REA MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA GALLEG PEREZ	O MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SOL BEATRIZ ABAD FACIOLINCE	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	BETTY CECILIA GOMEZ HOYOS	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LUZ STELLA ALVAREZ VALLEJO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	NATALIA GOMEZ ISAZA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HELENA MARIA PELAEZ POSADA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JUAN PABLO GOMEZ MARTINEZ	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	OSCAR DIETER SOHM KUEHNE	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro .de Estado	-	,		Fecha Estado:	7 DE JULIO DE 2020	Página: 84
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	GONZALO DE JESUS VAI ISAZA	LLEJO MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	FEDERICO SERAPION UR GOMEZ	LIBE MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ANTONIO RICAURTE RIC GRAJALES	OS MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	GONZAO VASQUEZ ACO	STA MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HECTOR JOSE ORTEGA JARAMILLO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CESAR AUGUSTO ARBEI GOMEZ	AEZ MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JAIME ECHAVARRIA LO	PEZ MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JUAN GABRIEL EVARIST PIEDRAHITA VELEZ	O MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CARLOS HUMBERTO SALDARRIAGA HENAO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JORGE IGNACIO ECHEVI PEREZ	ERRI MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	BERNARDO GALLEGO PI	EREZ MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JORGE ESTEBAN GAVIR GONZALEZ	A MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro .de Estado	Class de	-		recha Estado:	7 DE JULIO DE 2020	Página: 86
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	COMPÑIA DE ALIMENTOS COLOMBIANOS CALCO S.A	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES PIEDRAHITA VELEZ Y CIA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	AGROPECUARIA ORTIZ GAVIRIA Y CIA S. EN C.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ACCION SOCIAL FIDUCIAR S.A.	A MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES HIGO S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES BLUIMAN LE S.A.S.	VY MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO BINACINAL PUERTA S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	DE KOLLER Y CIA S.C.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	TIERRAS Y PROYECTOS S.A	A.S. MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	J. ECHAVARRIA SOTO & CI. S.C.A. EN LIQUIDACION	A MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CARLOS ENRIQUEZAFRAN COLMENARES	E MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd Regsitro) Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HERNAN DARIO VILLA DE HERNANDEZ	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JUAN FERNANDO ECHAVARRRIA URIBE	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JUAN TORO PALACIO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	RODRIGO DE JESUS POSAD. ECHEVERRI	A MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LUIS GUILLERMO OCHOA MUNERA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	BBVA COLOMBIA S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	RESTREPO HERMANOS S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	KURK Y ASOCIADOS LTDA ABOGADOS	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	VENLIJUF MARTINEZ Y CIA C.A.	S. MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	FLOREZ DEL LAGO S.A.S. CI	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO Regsitro	Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CAUTELAR Y CIA S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES RHP S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES TIRADO Y CI S. EN C.	A MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MONTANA ASOCIADOS S.A EN LIQUIDACION	S. MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ECHAVARRIA ROMERO Y C S.C.A.	CIA MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	BATON WESTON MARTINE CIA S.C.A.	Z Y MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES IGNACIO EL GRECO Y CIA S.C.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	PINOCLE S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	PROMOTORA LOS CARMEL S.A. EN LIQUIDACION	OS MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	NICOLAS DE TOLENTINO S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	A. ESTRADA S.A.S. EN LIQUIDACION	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MAR Y AZUL S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro) Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES CANTABRIA S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES GAVIRIA GONZALEZ S.C.C.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SAN JOAQUIN FACIOLINCE S.A.S. EN LIQUIDACION	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES CALLE ECHEVERRI Y CIA S EN C.S	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EXTIBLU S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVER BEN Y CIA S.C.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	TORO PALACIO S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HERMANOS LONDOÑO Y C S. EN C.	IA MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	RESTREPO DE LUNA Y CIA C.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES MARIA ALVAREZ Y CIA S.C.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INMOBILIARIA TIERRAS Y FINCAS S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	NATURAL HEALING S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro .de Estado	Class de	1 1		Fecha Estado:	7 DE JULIO DE 2020	Página: 90
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES PROSEGUIR S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	UNVERSIONES CUAS S.A. LIQUIDACION	EN MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INMOBILIARIA LA CARTU. S.A.S.	IA MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES POSADA OLARTE Y CIA S.C.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES URIBE BOTTY CIA S.A.S.	ERO MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES C.C.P.L. Y C S.C.A. CIVIL	IA MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MOZZA CAPITAL S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INMOVILIARIA PAVEL S.A	S. MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	PALMGREEN S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HATO POMAR S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES LA PAMPITA S.A.S.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CUATRO ESES INVERSION S.A.S.	ES MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE	JULIO DE 2020	Página: 91
Nro Expediente	Clase de	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FO	OLIO Magistrado

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro Cuaderno FOLIO	Magistrado
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	VAMU INVERSIONES S.A.S. LIQUIDACION	EN MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES SANTAMARI SALDARRIAGA Y CIA S.C.S		Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES TALASIA S.A	A.S. MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	BANCOLOMBIA S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200041700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LUZ RESTREPO MORENO Y OTROS	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200043100	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	MARIO LEON PEREZ LOPEZ	Z LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 13/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200046700	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	SORANY MARIA MARTINE PATIÑO	Z 4007	Auto que decide impedimento de Juez 1351 13/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200050800	INCIDENTE DE IMPEDIMENT O	MIGUEL ARTURO FERNANDEZ MOLANO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto que decide impedimento de Juez 1351 13/03/2020 DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200057400	ELECTORALE S	SINDICATO DE PROCURADORES JUDICIAL _PROCURAR-	MARIA PETRISA KARAMAN LES BETANCOURT -PROCURADORA 35 JUDICIAL II PARA ASUNTOS LABORALES DE MEDELLIN-	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA	06/07/2020	DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200059500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	GLORIA ELENA RENDON SANCHEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto admisorio de la demanda	06/07/2020 1 25	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200061100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	NINOSKA SIERRA VERTEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que avoca conocimiento Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 05 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 2:00PM.	06/07/2020 1 210	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA MILENA ROJAS MUNERA	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA MILENA ROJAS MUNERA	EPS COOSALUD Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante [Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de cuaderno FOLIO Regsitro	Magistrado
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA MILENA ROJAS MUNERA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA MILENA ROJAS MUNERA	GENESIS QUIROFANOS IPS ARGENTINA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA MILENA ROJAS MUNERA	INTEGRADOS IPS VISION TOTAL Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ONEIDA MARCELA MERCADO PADILLA	DE.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ONEIDA MARCELA MERCADO PADILLA	D EPS COOSALUD Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ONEIDA MARCELA MERCADO PADILLA	D E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ONEIDA MARCELA MERCADO PADILLA	O GENESIS QUIROFANOS IPS ARGENTINA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ONEIDA MARCELA MERCADO PADILLA	O INTEGRADOS IPS VISION TOTAL Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YEINER RAMIREZ PAYARES	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YEINER RAMIREZ PAYARES	EPS COOSALUD Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YEINER RAMIREZ PAYARES	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YEINER RAMIREZ PAYARES	GENESIS QUIROFANOS IPS ARGENTINA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YEINER RAMIREZ PAYARES	INTEGRADOS IPS VISION TOTAL Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IRIS ESTHER PAYARES QUINTERO	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IRIS ESTHER PAYARES QUINTERO	EPS COOSALUD Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IRIS ESTHER PAYARES QUINTERO	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	IRIS ESTHER PAYARES QUINTERO	GENESIS QUIROFANOS IPS ARGENTINA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

06/07/2020

INTEGRADOS IPS VISION TOTAL Y OTROS Auto inadmitiendo la demanda

06/07/2020

GLORIA MARIA

GOMEZ MONTOYA. S

05001233300020200064000 ACCIÓN DE REPARACIÓN QUINTERO DIRECTA

Nro .de Estado				Fecha Est	tado:7 DE JULIO DE 2020	Página: 93
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd FOLIO	Magistrado Magistrado
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ELENA PAYARES QUINTERO	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ELENA PAYARES QUINTERO	EPS COOSALUD Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ELENA PAYARES QUINTERO	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ELENA PAYARES QUINTERO	GENESIS QUIROFANOS IPS ARGENTINA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ELENA PAYARES QUINTERO	INTEGRADOS IPS VISION TOTAL Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILINTON PAYARES QUINTERO	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILINTON PAYARES QUINTERO	EPS COOSALUD Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILINTON PAYARES QUINTERO	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILINTON PAYARES QUINTERO	GENESIS QUIROFANOS IPS ARGENTINA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILINTON PAYARES QUINTERO	INTEGRADOS IPS VISION TOTAL Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO	EPS COOSALUD Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO	GENESIS QUIROFANOS IPS ARGENTINA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO	INTEGRADOS IPS VISION TOTAL Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN -LUZ CASTRO DE GUTIERREZ- Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO Y OTROS	EPS COOSALUD Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S

DIRECTA

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO Y OTROS	GENESIS QUIROFANOS IPS ARGENTINA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNAN DARIO PAYARES QUINTERO Y OTROS	INTEGRADOS IPS VISION TOTAL Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200064800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	RICARDO ANTONIO ALVAR	REZ MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto admisorio de la demanda	06/07/2020	1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200066100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda	06/07/2020	1 y tras lad os		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200067000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	AGENCIA DE ADUANAS MARIO LONDOÑO S.A. NIVI 1	DIAN EL	Auto inadmitiendo la demanda 06/07/2020	06/07/2020	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200068000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.	DIAN A.	Auto admisorio de la demanda	06/07/2020) 1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200068400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.	DIAN A.	Auto admisorio de la demanda 13/03/2020	06/07/2020	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200126900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA	- DECRETO No 044 ABRIL 02 DE 2020 MPIO-ZARAGOZA-ANT	Auto que deja sin efecto providencia Deja sin efectos auto que avocó conocimiento del control inmediato de legalidad	06/07/2020	1		DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200137500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE MEDELLIN - ANTIOQUIA	DECRETO No 452 ABRIL 05 DE 2020 MPIO-MEDELLIN-ANT	Saneamiento del proceso 06/07/2020 NO EJERCE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	06/07/2020	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001233300020200158500	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	INSTITUCION UNIVERSITAI PASCUAL BRAVO	RIA RESOLUCION No 370 ABRIL 22 DE 2020 INSTI. UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	Auto rechazando la demanda DEJA SIN EFECTO LO ACTUADO Y RECHAZA DEMANDA	06/07/2020	1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200236900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 098 JUNIO 12 DE 2020 MPIO-SEGOVIA-ANT	Auto rechazando la demanda Se abstiene de avocar conocimiento	06/07/2020			DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200237900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA	DECRETO No 103 JUNIO 18 DE 2020 MPIO-SEGOVIA-ANT	Auto rechazando la demanda Se abstiene de avocar conocimiento	06/07/2020)		DANIEL MONTERO BETANCUR. S ORAL
05001233300020200238900	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SALGAR - ANTIOQUIA	RESOLUCION No 130 JUNIO 19 DE 2020 MPIO-SALGAR-ANT	Auto admisorio de la demanda AVOCA CONOCIMIENTO, ORDENA NOTIFICAR, DECRETA PRUEBAS	06/07/2020	1		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001233300020200239300	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO - ANTIOQUIA	DECRETO No 077 JUNIO 18 DE 2020 MPIO- SAN JERONIMO-ANT	Auto rechazando la demanda SE ABSTIENE EL TRIBUNAL DE ASUMIR EL CONTROL DE LEGALIDAD DEL DECRETO 077 DE JUNIO 18 DE 2020 DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO - SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	06/07/2020			JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE JULIO			Página: 95
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	uaderndFOLIO	Magistrado
05001333300620180021401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIO -COLPENSIONES-	RUBY CORRALES ALARCON NES	Auto que declara falta de jurisdicción 1351 06/07/2020 ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333300720150030701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ALVARO QUINTERO SEPULVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimier LA INFORMACIÓN APORTADA AL PROCESO.	06/07/2020	1 363	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333300820140022401	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	OLIVI ORTIZ RESTREPO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto que declara falta de competencia FUNCIONAL.	06/07/2020		BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333300820190049701	ACCIÓN DE TUTELA	ANGELA MARIA LONDOÑ MACIAS	O FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve consulta REVOCA SANCIÓN	06/07/2020		RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001333301220170013901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA GALLEGO RAMIREZ	O MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que confirma el auto recurrido 06/07/2020	06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333301820160063601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIO -COLPENSIONES-	CLARA INES AGUILAR NES PIEDRAHITA	Auto que declara falta de jurisdicción 1351 13/03/2020 ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333301820160063601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIO -COLPENSIONES-	COOMEVA E.P.S. S.A. NES	Auto que declara falta de jurisdicción 1351 13/03/2020 ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333302120150002201	ACCIÓN POPULAR	NATACHA ROLDAN TANGARIFE Y OTROS	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que resuelve CONCEDER RECURSO DE REVISIÓN.	06/07/2020	1 2685	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333302220180050601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA CARDO	NA MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelacio 06/07/2020	06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333302220190026501	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CONCEPCION HELENA ALZATE CUARTAS	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto admitiendo Recurso de Apelacio 06/07/2020	06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333302520140046101	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUZ AREIZA GONZALEZ	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto que declara falta de competencia FUNCIONAL.	06/07/2020	1 198-2	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333302520140054601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ROSALBA MONSALVE DE OQUENDO	POLICIA NACIONAL	Auto que declara falta de competencia POR EL FACTOR FUNCIONAL.	06/07/2020	1 132	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
05001333302520140054601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ROSALBA MONSALVE DE OQUENDO	NACION - MINDEFENSA	Auto que declara falta de competencia POR EL FACTOR FUNCIONAL.	06/07/2020	1 132	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Nro .de Estado Nro Expediente	Clase de	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno FOLIO	Magistrado
NIO Expediente	Proceso	Demandante	Jeiliailuauv		Regsitro	Magistrado
05001333303420170015601	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO CANO BETANCUR	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que confirma el auto recurrido 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333303620170060501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RONALD HUMBERTO ROBLEDO ALCARAZ	INVIAS Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPRGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001333303620170060501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RONALD HUMBERTO ROBLEDO ALCARAZ	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPRGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001333303620170060501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RONALD HUMBERTO ROBLEDO ALCARAZ Y OTRO	INVIAS Y OTRO S	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPRGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05001333303620170060501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RONALD HUMBERTO ROBLEDO ALCARAZ Y OTRO	MINISTERIO DE S TRANSPORTE Y OTRO	Auto que aplaza audiencia por otras c TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE HA GENERADO LA PANDEMIA POR EL COVID-19 Y QUE LA RAMA JUDICIAL CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 SE HA VENIDO ADAPTANDO A LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES, SE HACE NECESARIO REPRGRAMAR PARA UNA FECHA POSTERIOR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PREVIAMENTE FIJADA PARA EL 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. POR LO TANTO, POR MEDIO DE AUTO SE FIJARÁ UNA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA Y SE LE COMUNICARÁ OPORTUNAMENTE A LAS PARTES		ADRIANA BERNAL VÉLEZ. S ORAL
05837333300120140131501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EUCARIS DURANGO VALLE	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto admitiendo Recurso de Apelacio 06/07/2020	06/07/2020	GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
058373333300120140131501	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EUCARIS DURNGO VALLE Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto admitiendo Recurso de Apelacio 06/07/2020		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
11001032500020160028300	COMISIONES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	SENTENCIA DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2004 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	Auto ordena auxiliar comisión	06/07/2020 1 202	BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Nro .de Estado				Fecha Estado:7 DE J	ULIO DE 2020	Página:	97
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuadernd FOLIO	Magistra	ado

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIA